

Carta Pastoral de
Mons. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba,
en el inicio del curso pastoral 2011-2012
Septiembre 2011

Queridos sacerdotes, consagrados y fieles laicos de la diócesis de Córdoba:

Introducción

Un nuevo curso es un nuevo tiempo de salvación. El Señor nos brinda de nuevo la oportunidad de hacer el bien, de entregarnos a la obra de nuestra santificación y de colaborar en la obra de la extensión del Reino, en la obra de la nueva evangelización. El tiempo nos va acercando a la eternidad, que es nuestra meta, y a la eternidad con Dios y con los hermanos para siempre.

El ritmo del nuevo curso lo configura el Año litúrgico, es decir, la celebración renovada del misterio de Cristo, en torno al cual gira la vida de la Iglesia. La fecha central, que nos viene dada, es la fecha de la Pascua, el misterio central de nuestra fe. Cristo muerto y resucitado es el centro del cosmos y de la historia. “Nuestra Pascua inmolada es Cristo el Señor” (1Cor 5,7). En el curso que comenzamos, ***la fiesta de la Pascua es el 8 de abril***. Lo señalamos con círculo rojo. A esa fecha nos prepara todo lo anterior y de esa fecha depende todo lo posterior, sobre todo cada domingo, como Pascua semanal.

La vida de la diócesis discurre sobre todo en la marcha normal de las parroquias y de las instituciones. Cada parroquia y cada institución preparan el nuevo curso, con sus acentos propios y su calendario. Permitidme que os presente estos acentos para toda la diócesis, que no alteran el ritmo ordinario en el que cada uno trabaja normalmente, sino que sirven de referencia para todos y de punto de encuentro para la comunión entre todos. Por su parte, cada delegación y secretariado diocesanos señalará en el ámbito de su competencia las distintas acciones para este curso y el calendario preciso.

1.- Tercer año del Plan pastoral

En el plan pastoral 2008-2012, que tiene como centro la Eucaristía siempre tan actual, nos corresponde el tercer año, dedicado a ***La Eucaristía, fuente de la acción social desde la caridad y la justicia***, con el objetivo específico de avanzar en el camino de la “coherencia eucarística”¹ de manera que el testimonio de la caridad corrobore el

¹ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (22.02.2007), 83: Es importante notar lo que los Padres sinodales han denominado *coherencia eucarística*, a la cual está llamada objetivamente nuestra vida. En efecto, el culto agradable a Dios nunca es un acto meramente privado, sin consecuencias

testimonio de las palabras y la auténtica celebración del misterio de la fe en la Eucaristía.

La caridad cristiana se nutre de la Eucaristía y se verifica en el amor al prójimo, “como Él nos amó” (cf Jn 13,34). “Lo que hicisteis a uno de estos mis humildes hermanos, a mí me lo hicisteis” (Mt 25,40). En la última Cena, la institución de la Eucaristía va estrechamente unida al lavatorio de los pies². La entrega sacrificial de Cristo al Padre “por muchos” queda perpetuada en el sacramento eucarístico y en el servicio humilde a los hermanos por amor. El “Haced esto en memoria mía” (Lc 22, 19) va unido inseparablemente al “Amaos uno a otros, como yo os he amado” (Jn 13,34), y ambos mandatos confluyen en el sacramento del altar, en la Eucaristía.

Celebrar la Eucaristía y participar en ella, es hacer memorial de Jesucristo que se entregó por nosotros y nos mandó amarnos como El nos ha amado. La Iglesia ha tenido viva conciencia de la inseparabilidad en la vida cristiana de estos dos aspectos, de manera que el amor a los hermanos sin Eucaristía se desvanece, y la Eucaristía sin amor a los hermanos es un culto vacío. La Iglesia ha sentido vivamente esta urgencia a lo largo de toda su historia, sobre todo a través de su magisterio y de sus santos³.

Demos prioridad en este curso a la animación de la caridad en nuestras parroquias, para ir abriendo camino a ***Cáritas en todas las parroquias*** de la diócesis, para formar la conciencia de los fieles en la verdadera caridad cristiana, con las encíclicas *Deus caritas est* (2005) y *Caritas in veritate* (2009), además del rico acervo del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004)⁴.

En este sentido, me alegro de la reanimación en nuestra diócesis del **Instituto “Redemptor hominis”** dependiente de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. La primera promoción recibió su Master a final del curso pasado y para el curso presente se propone de nuevo ofrecer el Diploma en Doctrina Social de la Iglesia, en la sede del ISCR “Beata Victoria Diez”.

en nuestras relaciones sociales: al contrario, exige el testimonio público de la propia fe. Obviamente, esto vale para todos los bautizados, pero tiene una importancia particular para quienes, por la posición social o política que ocupan, han de tomar decisiones sobre valores fundamentales, como el respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural, la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer, la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas. Estos valores no son negociables. Así pues, los políticos y los legisladores católicos, conscientes de su grave responsabilidad social, deben sentirse particularmente interpelados por su conciencia, rectamente formada, para presentar y apoyar leyes inspiradas en los valores fundados en la naturaleza humana. Esto tiene además una relación objetiva con la Eucaristía (cf. *1 Co* 11,27-29). Los Obispos han de llamar constantemente la atención sobre estos valores. Ello es parte de su responsabilidad para con la grey que se les ha confiado.

² Hasta el punto de que, en el Evangelio de san Juan, el relato de la institución de la Eucaristía es sustituido por el del lavatorio de los pies, colocando la enseñanza eucarística en el discurso de Cafarnaúm (cap. 6).

³ Léase *Gaudium et spes* 69. La Delegación de Liturgia nos ofrece una recopilación de textos tomados del Oficio de lectura, de los santos que se han distinguido por sus obras de caridad, que la Iglesia nos ofrece a lo largo del año y que podrán usarse con provecho en distintas ocasiones: meditación personal, adoración eucarística, reuniones de reflexión, etc.

⁴ BENEDICTO XVI, Exh. Ap. *Sacramentum caritatis* (2007), 89: “Como he afirmado, la Iglesia no tiene como tarea propia emprender una batalla política para realizar la sociedad más justa posible; sin embargo, tampoco puede ni debe quedarse al margen de la lucha por la justicia. La Iglesia « debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar »”.

Nuestro contexto social tiene especial necesidad de conocer esta Doctrina Social para llevarla a la práctica en la vida pública y en la política. «En efecto, quien participa en la Eucaristía ha de comprometerse en construir la paz en nuestro mundo marcado por tantas violencias y guerras, y de modo particular hoy, por el terrorismo, la corrupción económica y la explotación sexual»⁵. A los cristianos de nuestra diócesis, especialmente a los fieles laicos les será de gran provecho conocer para poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia.

2.- La Visita pastoral

El Obispo, continuando el programa iniciado el curso pasado que se prolongará durante cinco años, realizará la Visita pastoral a los arciprestazgos de Pozoblanco-Villanueva, Transbetis-Sur y Fuensanta-Cañero, Baena-Castro del Río en los tres trimestres sucesivos del año pastoral, según calendario establecido con cada arciprestazgo. Considero esta acción pastoral como una prioridad de mi ministerio episcopal, según me indica la Iglesia (c. 396), un momento especial de gracia para los fieles y para el obispo⁶. Se trata por una parte de la visita del Señor a su pueblo, como María a Isabel para llevar a todos la alegría de la salvación, y por otra parte del aliento recíproco que obispo y diócesis reciben uno del otro al compartir el gozo de la fe, las dificultades y las esperanzas en las que vive cada comunidad parroquial. Puedo confesaros que, aunque el trabajo muchos días es agotador, es más grande la satisfacción y la alegría de encontrar personas, comunidades y sacerdotes que viven y gastan su vida por el Señor y por el Evangelio. Y esto compensa con creces todo esfuerzo. Además, es la única manera eficaz de llegar de hecho ***a todos los rincones de la diócesis***, de celebrar la Eucaristía en todos los altares del territorio diocesano. Mientras Dios me dé fuerzas, continuaré este ritmo, acompañado por la oración de toda la comunidad diocesana, que aprovecho para pedirlos que no os canséis de hacerla con insistencia.

3.- Jóvenes, Acción Católica, Escuela de tiempo libre

Acabamos de celebrar la JMJ en Madrid, y hemos de revisar cómo la hemos preparado, qué resultados hemos obtenido, cómo encauzar la pastoral juvenil en nuestras parroquias y arciprestazgos. Aunque son muchos los jóvenes que se apartan de la Iglesia, también hemos constatado que la juventud es una etapa preciosa para descubrir la novedad de Jesucristo y su Evangelio. Somos especialmente enviados a los jóvenes, no podemos desentendernos de ellos, y menos aún en esta hora de dificultad, que para muchos recorta su esperanza. Muchos de ellos están deseando, no les defraudemos.

Los jóvenes especialmente necesitan referencias de pertenencia. Y su pertenencia más frecuente es la propia parroquia, y a veces el propio colegio. ¿No es el momento de vincular desde las parroquias (y los colegios que quieran) a unos jóvenes con otros para hacer ***un camino común a nivel diocesano***? ¿No es el momento de ofrecer unas pautas comunes a nivel de formación espiritual (retiros, ejercicios

⁵ *Sacramentum caritatis*, 89.

⁶ CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos* ((2004), 220-224.

espirituales, etc.), de formación doctrinal (con un plan apropiado para ellos, con el Youcat, etc.), de sugerencia comunes para la acción, de alguna actividad común durante el curso que los reúna a todos. Ellos necesitan verse unos a otros para no sentirse extraños o aislados en un medio tantas veces hostil. La Iglesia cumple su vocación de convocarlos para ser, también entre los jóvenes, lugar de encuentro de los hombres con Dios y de los hombres entre sí (cf LG 1). O preferimos continuar con unos cuantos jóvenes en cada parroquia, sin conexión entre ellos, con el riesgo de diluirse en la avalancha ambiental que vivimos. Hago un llamamiento especial en este tema a los sacerdotes y a los educadores. Muchos jóvenes viven vinculados a su parroquia y al llegar a la Universidad en la ciudad se despistan. ¿Cómo conectarlos con **Pastoral universitaria**? Acaba de firmarse un convenio entre la UCO y el Obispado, que abre nuevas posibilidades a la presencia y la acción evangelizadora de la Iglesia en la Universidad de Córdoba.

Considero que este es un momento oportuno para que impulsemos desde todas las instancias la **Acción Católica General** (ACG), donde se insertan los jóvenes, acompañados por los adultos y convirtiéndose ellos mismos en monitores de los niños. Un joven necesita sentirse en acción, asumir responsabilidades. Es la cadena transmisora de la fe y de la experiencia de la vida cristiana, que une distintas generaciones (**adultos-jóvenes-niños**) en orden al mismo objetivo de la evangelización. A nivel de parroquias, arciprestazgos y diócesis entera. La Acción Católica nos permite cierta autonomía diocesana, a la espera de que vayan aclarándose las instancias superiores, que han emprendido el buen camino, pero todavía tienen algún lastre que les impide lanzarse decididamente. A la ACG de Córdoba podemos darle nuestra propia impronta, insertándonos en la identidad que el mismo Concilio ha diseñado. Agradezco todo lo que se ha hecho en este camino, a veces con bastantes dificultades. La Acción Católica no es un “muerto” que tengamos que resucitar entre todos (lo cual sería imposible), sino que es el movimiento apostólico que ha fundado la misma jerarquía, que brota en íntima conexión con el ministerio jerárquico en la diócesis, son los seglares que trabajan en torno al párroco en cada parroquia. Continuemos con lo que ya se ha empezado en años anteriores, y hagámoslo con decisión y mucha esperanza, aprovechando lo valioso que se nos ofrece desde la CEE, como es el Itinerario de formación cristiana para adultos, *Ser cristianos en el corazón del mundo* (Edice, Madrid 2010).

Y en la misma dirección, hemos de promover **colonias de verano** para los niños de todas las parroquias. El tiempo libre es muy propicio para la evangelización, y es un estímulo para niños, adolescentes y jóvenes, e incluso para familias enteras. Para eso, los jóvenes han de prepararse como monitores de actividades de ocio y tiempo libre, para poder hacerlo legalmente y hacerlo desde una antropología cristiana, que brota de la fe. La **Escuela de Tiempo Libre** de la Iglesia, que la diócesis pone a disposición de la pastoral juvenil en la Escuela de Magisterio, empieza una nueva etapa a partir de este curso. Difundámosla y aprovechemos sus servicios. No se trata solamente de alcanzar un título civil, que por lo demás tiene otros cauces para conseguirlo. Si ponemos en marcha esta Escuela Diocesana de Tiempo Libre es para forjar verdaderos líderes cristianos, que ante todo se esmeran en vivir su vida de gracia, su amor a Jesucristo y su clara pertenencia eclesial. Sólo debemos animar a cursar esta capacitación a los que veamos más firmes en la fe, porque de lo contrario en poco tiempo se desvirtuaría la finalidad de la Escuela. Estamos trabajando para ofrecer a nuestros niños y jóvenes **albergues para sus convivencias**, en Trasierra-Córdoba, en Sta. María de los Angeles-

Hornachuelos, y en Torrox-Málaga. Que todas las parroquias puedan ofrecer unas colonias, un campamento para sus niños y jóvenes en verano, y convivencias a lo largo del curso. Pero la clave está en tener buenos monitores, y eso no se improvisa. La clave está en ir formando un buen grupo de jóvenes que al dedicarse a esto, van creciendo ellos mismos como cristianos, para transmitir la fe que se fortalece dándola.

A lo largo de este curso vamos a celebrar en nuestra diócesis el *Cursillo de Cristiandad, nº 1.000*, cuya clausura será Dios mediante el 15 de enero de 2012. Otros actos, anteriores y posteriores, servirán para acentuar esta celebración. Pero toda la diócesis, particularmente los seglares de todos los grupos y movimientos, están invitados a unirse a esta acción de gracias jubilar el domingo 22 de enero en la S.I. Catedral, en la misa de la 1 de la tarde.

Continuemos el trabajo que se viene haciendo en el seno de las Cofradías y Hermandades, donde se agrupan miles de fieles de nuestra diócesis, y donde se inscriben muchos jóvenes. Ellos mantienen en gran parte la piedad popular, que tantos bienes nos acarrea, y más en esta época de inclemencia. Cuidemos su eclesialidad, su formación permanente, especialmente de los miembros de las juntas directivas, su proyección caritativo-social, su rendición anual de cuentas al Obispado. Además del sacramento de la confirmación (que en muchas parroquias se está cuidando), hemos de ir mentalizando que para asumir cargo directivo hay que cursar el *Curso Cofrade* del ISCR “Beata Victoria Díez”.

4.- Año jubilar de San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia

Este curso que comenzamos será un año señalado por la proclamación de San Juan de Ávila como doctor de la Iglesia. Una meta soñada por muchos desde hace muchos años y una glorificación superlativa del Maestro de Montilla, Apóstol de Andalucía, patrono del clero secular español, maestro de santos. La Conferencia Episcopal Española ha sido la actora de la causa y todos los obispos españoles del siglo XX han deseado ver este día, que a nosotros nos es concedido vivir. Es una meta de llegada y, al mismo tiempo, es un punto de partida.

El Santuario de san Juan de Ávila en Montilla será ahora todavía más un lugar de peregrinación de tantos devotos, particularmente obispos, sacerdotes y seminaristas de toda España. Este templo que guarda como un tesoro el “Arca del Testamento” (en frase de san Ignacio de Loyola, refiriéndose a san Juan de Ávila), es decir, el sepulcro del Santo, es propiedad de la Compañía de Jesús, cedido en usufructo gratuito a la diócesis de Córdoba⁷, y esperamos pueda ser elevado pronto al rango de Basílica Pontificia. Junto al Santuario, el Centro diocesano “San Juan de Ávila”, constituido con fecha 11 de junio de 2010⁸, cuyas dependencias como Casa de oración han sido inauguradas el 10 de mayo de 2011 en el marco de mi Visita pastoral a Montilla, con capacidad para albergar sacerdotes y seminaristas que acuden a Montilla para empaparse del espíritu del Maestro Ávila.

La solemne proclamación en la Basílica de san Pedro del Vaticano del nuevo doctor llevará a Roma a la Conferencia Episcopal Española en pleno, a miles de

⁷ Boletín Oficial de la Diócesis de Córdoba (2010) 227ss.

⁸ Boletín Oficial de la Diócesis de Córdoba (2010) 225ss.

sacerdotes y seminaristas de toda España y -cómo no- una nutrida peregrinación de cordobeses, especialmente sacerdotes y seminaristas con el Obispo al frente. No se trata de una movida o de un nuevo folklore. Se trata de vivir con gozo –vayamos a Roma o no- este acontecimiento de Iglesia universal, en el que el Papa como supremo pastor de la Iglesia nos propone a un santo como maestro por su doctrina eminente y de influjo universal. Este santo además es nuestro, sin que deje ser universal. A la vuelta de Roma, la diócesis de Córdoba será protagonista de distintas celebraciones, que organice la Conferencia Episcopal, las diócesis andaluzas y el propio presbiterio de Córdoba. Que esta nueva gracia nos mueva de nuevo a conocer su vida y a imitar sus virtudes. Los santos nos llaman a la santidad, y san Juan de Ávila es doctor en este camino.

Concretamente, durante este año, desde la fecha de proclamación del doctorado tendremos en la diócesis de Córdoba un *Año Jubilar de san Juan de Ávila* con todas las indulgencias que la Iglesia concede para estas ocasiones, que provoque una peregrinación masiva de toda la diócesis, por parroquias, colegios, grupos apostólicos, comunidades de vida consagrada, etc. hasta el sepulcro de San Juan de Ávila en Montilla, para conocerle mejor, imitar su vida y acudir a su intercesión. El presbiterio diocesano tendrá a lo largo de este curso una reunión de su arciprestazgo en el Santuario y en la Casa de oración adyacente, según calendario establecido. En la semana de Pascua, celebraremos unas Jornadas para directores espirituales de todos los Seminarios de España. Y los Obispos del Sur han pedido al Obispo de Córdoba en reunión del pasado 24 de mayo, que Montilla sea de ahora en adelante un lugar referente para la formación permanente de los sacerdotes de Andalucía, también para los de Córdoba, proponiendo cursos de formación, ejercicios espirituales, jornadas, etc. que propaguen la doctrina y el estilo pastoral de san Juan de Ávila. El Centro Diocesano “San Juan de Ávila” de Montilla, que además del Santuario atiende la Casa de San Juan de Ávila, tendrá un papel fundamental en toda esta actividad que se nos confía y, por eso, habrá que dotarle de recursos humanos y materiales apropiados para desarrollar su misión.

5.- Consejo de Laicos y Consejo Diocesano de Pastoral

El Concilio Vaticano II ha revalorizado el papel de los laicos en la vida de la Iglesia. Los seglares no son cristianos de segunda categoría, sino miembros de pleno derecho de este nuevo Pueblo de Dios, que es la Iglesia (LG c. IV; AA). Ellos son la Iglesia en el mundo, para transformar el mundo desde dentro, a manera de fermento, y ordenar los asuntos temporales según Dios. **“Lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo”** (A Diogneto, 6). Con estas afirmaciones, el Concilio ha recogido la mejor tradición del movimiento laical despertado hace más de un siglo, uno de cuyos mejores frutos ha sido la Acción Católica, además de todo el despertar del apostolado seglar.

El teólogo dominico Y.M. Congar entre otros autores ha desarrollado una preciosa teología y espiritualidad del laicado que ha desembocado en el Vaticano II⁹, de donde ha brotado como un nuevo Pentecostés para la Iglesia y una rica floración de carismas y movimientos, que hacen que la Iglesia esté más viva que nunca. La exhortación apostólica postsinodal *Chirstifideles laici* (1988), en continuidad con el Concilio, ha reorientado todo el campo del apostolado seglar, dándole nuevos impulsos

⁹ Y.M. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, Barcelona 1961.

de vida y de acción. En esta línea se sitúa el empuje vital de las JMJ, que desde 1984 hasta nuestros días han llenado de vida y de juventud la vida de la Iglesia. Cada Jornada de estas, cuando ha sido cuidadosamente preparada, ha dejado frutos muy notables en la vida de la Iglesia. “La Iglesia está viva, la Iglesia es joven, la Iglesia lleva en su seno el futuro de la humanidad”, exclamó Benedicto XVI al contemplar la multitud de jóvenes que llegaron a las exequias del beato Juan Pablo II, como si fuera otra JMJ más¹⁰. Lo hemos vuelto a constatar en Madrid hace pocos días.

En consonancia con este signo de nuestro tiempo, conviene que demos pasos para la constitución del **Consejo Diocesano de Laicos** y el consiguiente **Consejo Diocesano de Pastoral**, a fin de que los laicos de nuestra diócesis se articulen en torno al Obispo y su presbiterio, y participen en la misión de la Iglesia. “En la medida en que lo aconsejen las circunstancias, se constituirá en cada diócesis un consejo de pastoral... bajo la autoridad del Obispo, [para] estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales de la diócesis, y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas” (c. 511). Considero un gran bien para nuestra diócesis la constitución de este organismo, que tiene ya su dilatada experiencia en la Iglesia y que a su vez y en su momento suscitará la constitución de los Consejos de Pastoral a nivel parroquial y arciprestal. No se trata de que los presbíteros se secularicen o hagan las funciones de los laicos ni de que los laicos se clericalicen o hagan las funciones de los curas¹¹. La confusión de carismas no enriquece a la Iglesia de Dios, sino que la empobrece. Se trata de que cada uno, desde la vocación y el estado a los que ha sido llamado, aporte lo mejor de sí mismo en la edificación de la Iglesia santa. Y en eso, todos somos necesarios.

6.- La emergencia educativa: familia, parroquia, escuela

El Papa Benedicto XVI ha hablado en varias ocasiones de la “**emergencia educativa**”¹². La tarea educativa presenta hoy mayores dificultades, debido al relativismo reinante. Pero por eso es más necesaria que nunca, sobre todo en el campo de la educación de la fe y de las virtudes, propias de una educación integral. La Iglesia no debe perder ni una sola plaza de educación católica de las que ahora se le conceden,

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Homilía inicio de su pontificado* (24.04.2005): «Sí, la Iglesia está viva; ésta es la maravillosa experiencia de estos días. Precisamente en los tristes días de la enfermedad y la muerte del Papa, algo se ha manifestado de modo maravilloso ante nuestros ojos: que la Iglesia está viva. Y la Iglesia es joven. Ella lleva en sí misma el futuro del mundo y, por tanto, indica también a cada uno de nosotros la vía hacia el futuro. La Iglesia está viva y nosotros lo vemos: experimentamos la alegría que el Resucitado ha prometido a los suyos».

¹¹ PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, Y OTRAS CONGREGACIONES, *Instrucción sobre colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los presbíteros* (15.08.1997).

¹² BENEDICTO XVI, *Discurso a la asamblea diocesana de Roma* (11.06.2007): «Como nos enseña la experiencia diaria —lo sabemos todos—, educar en la fe hoy no es una empresa fácil. En realidad, hoy cualquier labor de educación parece cada vez más ardua y precaria. Por eso, se habla de una gran “emergencia educativa”, de la creciente dificultad que se encuentra para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento, dificultad que existe tanto en la escuela como en la familia, y se puede decir que en todos los demás organismos que tienen finalidades educativas.

Podemos añadir que se trata de una emergencia inevitable: en una sociedad y en una cultura que con demasiada frecuencia tienen el relativismo como su propio credo —el relativismo se ha convertido en una especie de dogma—, falta la luz de la verdad, más aún, se considera peligroso hablar de verdad, se considera “autoritario”, y se acaba por dudar de la bondad de la vida —¿es un bien ser hombre?, ¿es un bien vivir?— y de la validez de las relaciones y de los compromisos que constituyen la vida». Vuelve sobre el tema en el *Discurso a la Plenaria de la CE Italiana* (29.05.2009).

sino más bien ampliarlas si tiene ocasión de hacerlo. Ojalá en cada parroquia pudiéramos tener una escuela católica. Habrá que luchar por ello, como han luchado nuestros antepasados. La tarea educativa en el ámbito de la escuela es una tarea que la Iglesia ha realizado desde hace siglos, y pertenece a la esencia de su misión evangelizadora. Hoy hay especiales dificultades, afrontémoslas con renovadas energías. En este sentido, estamos dando pasos para constituir una **Fundación Diocesana de Enseñanza** que, manteniendo la identidad de cada Centro, aúne esfuerzos para potenciar la Escuela Católica y reúna en una dirección superior todos los Colegios que dependen de entidades diocesanas, o de entidades religiosas y privadas que quieran asociarse. La unión hace la fuerza, y la comunión, que respeta la identidad de cada Centro, es una expresión palpable del ser de la Iglesia¹³.

Y no sólo en la escuela católica, sino también en la **escuela pública**, por la presencia del profesor de religión católica y de los profesores católicos de otras disciplinas¹⁴. Es verdad que encontramos muchas trabas por parte de las autoridades educativas para la presencia de lo católico en la escuela pública, pero por eso debemos unirnos más que nunca para afrontar tales dificultades y defender el derecho primordial de los padres a la educación de sus hijos. Precisamente en mi Visita pastoral, consciente de la gran importancia que esto tiene, no dejo de visitar los Centros públicos con todas las de la ley, para apoyar a los católicos que están presentes en ese ámbito y llegar a los alumnos que libremente han elegido religión católica, y alentar a unos y a otros en su testimonio de fe. Os invito a los párrocos a que no descuidéis este campo y aliento a los profesores y a las familias cristianas a estar atentos a este punto de la educación de la fe de sus hijos, inscribiéndose en la clase de religión católica. Un adolescente que quiere ser cristiano debe inscribirse en la clase de religión.

Concretamente, en algunos lugares he constatado el descenso alarmante del número de alumnos inscritos en religión católica, sobre todo en Secundaria. No podemos resignarnos a la situación. Es preciso analizar las causas y ponerles remedio. Mientras nos dejen estar en la escuela pública (y es un derecho de los padres y de los alumnos, no un privilegio) los padres y los alumnos deben tomar conciencia de la importancia de inscribirse en la clase de religión y los profesores deben tener conciencia de que realizan su tarea en nombre y con la misión canónica de la Iglesia, es decir, como una tarea de verdadero apostolado.

7.- Una economía de comunión

La comunión eclesial se vive y se expresa también en los asuntos económicos. La Iglesia necesita de medios económicos para cumplir la misión encomendada y debe preocuparse por su autofinanciación como en una buena familia. Cuatro son los fines por los que la Iglesia maneja bienes materiales: sostener el culto divino, sostener honestamente al clero y demás ministros, y hacer obras de apostolado sagrado y caridad,

¹³ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La Escuela católica en los umbrales del tercer milenio* (1997); ID., *Educación juntos en la Escuela católica. Misión compartida de personas consagradas y fieles laicos* (2007).

¹⁴ SDA. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El Laico católico testigo de la fe en la escuela* (1982); "En una sociedad pluralista, el derecho a la libertad religiosa exige que se asegure la presencia de la enseñanza de la religión en la escuela y, a la vez, la garantía que tal enseñanza sea conforme a las convicciones de los padres, en: ID., *Carta circular sobre la enseñanza de la religión en la escuela* (2009).

sobre todo con los necesitados (c. 1254). En este sentido, ya he dicho y vuelvo a repetir que me he encontrado una economía diocesana bien saneada, bien gestionada, sin trampas ni chanchullos, y fundamentalmente bien orientada. Cosa que es difícil encontrar en otras instituciones. En este campo, tenemos que agradecer todos a D. Fernando Cruz-Conde la gran labor realizada, sobre todo en el campo de las Fundaciones.

Ahora bien, la economía es algo vivo y debe ajustarse cada vez más al misterio de la Iglesia, para que sea cada vez más una expresión de la comunión de bienes entre todos los miembros de la Iglesia. Hay muchos fieles que participan en el sostenimiento de la Iglesia, y puede haber muchos más. Gracias a ellos, la Iglesia va alcanzando su autofinanciación, cuando ya el Estado no destina ninguna partida presupuestaria para el sostenimiento de la misma Iglesia.

En este sentido, y siguiendo la normativa canónica, a tenor del c. 1274, § 3, constituiremos el **Fondo Común Diocesano** (FCD), que se nutre de las aportaciones de los fieles, de las parroquias y demás fuentes de ingresos, según sus Estatutos. Y al mismo tiempo, a tenor del c. 1274, § 1, constituiremos el **Fondo de Sustentación del Clero** (FSC), como ente autónomo, que se nutre de la aportación presupuestaria del obispado, de la solidaridad fraterna entre los mismos sacerdotes y de otros ingresos, siempre irreversibles al FCD, según sus Estatutos. Lo trataremos y lo explicaremos detenidamente en el Consejo Presbiteral, en el Colegio de Arciprestes, en la plenaria de la Caja de Compensación, en la línea de lo que os exponía en la carta de Navidad 2010¹⁵. La economía de comunión nos va haciendo más solidarios a nivel institucional y a nivel personal, evitando las grandes diferencias que pudieran darse en las instituciones y entre las personas.

8.- Cuidado especial de los sacerdotes

La Iglesia pide al **obispo que cuide especialmente de sus sacerdotes**, como un “sacrosanto deber”¹⁶. Quisiera estar cerca de cada uno para manifestarle mi gratitud por su dedicación al servicio de la diócesis, mi apoyo y mi confianza, sobre todo a los que más lo necesitan por razones de enfermedad, edad o cualquier otra causa. Así lo hago particularmente en la Visita pastoral, donde reservo algún momento sin prisas para hablar con el cura. Me preocupa especialmente la vida espiritual de los sacerdotes y soy responsable ante Dios de vuestra santificación. Que todos hagan ejercicios espirituales todos los años, que puedan tener dirección espiritual, que no se dejen avasallar por el activismo, que tengan devoción por la celebración de la Misa cada día aún sin pueblo, que se acerquen con frecuencia al sacramento del perdón, que recen la Liturgia de las Horas todos los días y recen el Rosario como expresión de amor filial a María. Cuando falla la vida espiritual, todo va a pique.

Acogemos con buen espíritu el documento de la Congregación para el Clero, *El sacerdote, confesor y director espiritual, ministro de la misericordia divina*, que acaba de llegarnos y hemos de estudiar y asimilar a lo largo del curso.

¹⁵ Boletín Oficial de la Diócesis de Córdoba (2010) 653-660.

¹⁶ Directorio *Apostolorum succesoros* (2004), 76-77. LG 28; PO 7; JUAN PABLO II; Exh. Ap. *Pastores Gregis* (2003), 47.

Los encuentros de sacerdotes, además de fomentar los distintos aspectos de la formación permanente (humano, espiritual, intelectual y pastoral), refuerzan la comunión eclesial en el mismo presbiterio diocesano. El retiro mensual, la reunión de arciprestazgo, la reunión trimestral de formación permanente. Que nadie se aisle ni vaya por su cuenta y que todos se sientan acogidos y valorados en su persona y en su trabajo pastoral.

Las **reuniones semanales** de los martes vienen siendo una preciosa ayuda para muchos sacerdotes, sobre todo jóvenes. El obispo quiere participar en ellas, a partir de este curso, todas las veces que pueda. Para ello, después de consultar al Consejo Episcopal, al Delegado para el Clero y al Rector del Seminario, estas reuniones semanales quedan trasladadas a los miércoles (excepto en la semana en que hay retiro, que seguirá siendo el jueves), y se celebrarán en el Seminario Mayor San Pelagio, como la casa madre, donde “uno por uno, todos han nacido en ella” (S.87,5) y donde después de las obras quedará especialmente acondicionada para esto (con capilla, salas, comedor e instalaciones deportivas). No es una reunión obligatoria, -y quizá éste sea uno de sus atractivos-, pero os invito a todos a acercaros a este encuentro sacerdotal, si podéis. Será una ocasión para cultivar todos los aspectos de la formación permanente.

Y en el cuidado de los sacerdotes, la atención a las **vocaciones sacerdotales**. Cada sacerdote ha de tener esta estimulante y permanente preocupación: suscitar vocaciones al sacerdocio en su entorno pastoral. Agradezco inmensamente todo el trabajo que se está realizando desde el Seminario Mayor y el Seminario Menor, con múltiples iniciativas para llegar a los niños, adolescentes y jóvenes haciéndoles la propuesta vocacional. Cómo se nota cuando un cura está pendiente de esto. Lleva a sus monaguillos a los encuentros, invita a las colonias vocacionales, atiende en dirección espiritual a los adolescentes y jóvenes que presentan señales de vocación, y pone en oración a toda la parroquia para que el Dueño de la mies mande trabajadores a su mies. Os agradezco, queridos sacerdotes, todo lo que hacéis en este campo tan nuestro y del que tanto depende el futuro de la Iglesia. Damos gracias a Dios por las vocaciones que van surgiendo, que no son pocas, pero necesitamos muchas más para atender mejor a nuestra diócesis y su expansión misionera.

9.- La pastoral familiar, siempre prioritaria

No decaigamos en lo mucho que se ha venido haciendo desde la Delegación de Familia y Vida en estos últimos años. Agradezco a Enrique y Concha los años dedicados intensamente a este sector de la pastoral, y doy la bienvenida a Pepe y Concha, que asumen con espíritu de servicio esta nueva tarea de delegados diocesanos de Familia y Vida.

Tenemos por delante la potenciación de los COF, la preparación de monitores en los Cursos de preparación para el matrimonio, los monitores de conocimiento de la fertilidad natural, los Masters del Instituto Juan Pablo II para el matrimonio y la familia, los Cursos de Teen Star, los movimientos familiaristas, etc.

Busquemos **matrimonios jóvenes** que se vayan incorporando al Master en matrimonio y familia y al Teen Star, y que en cada parroquia, al menos un matrimonio asuma con el párroco la responsabilidad de esta área del matrimonio y la familia. En la

familia está el futuro de la evangelización. El amor humano o se vive tal como Dios lo ha pensado o se convierte en destructor para el hombre y fuente de sufrimiento para todos. El beato Juan Pablo II ha sido un profeta especialmente en este campo. Ayudemos a las familias y promovamos matrimonios líderes que transmitan su experiencia evangélica vivida a las nuevas generaciones.

10.- La Iglesia y la cultura en Córdoba

Merece un capítulo aparte este mundo de la cultura en el que la Iglesia vive y evangeliza. “Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente vivida, no totalmente pensada, no fielmente vivida”¹⁷. *La diócesis de Córdoba es rica en cultura* acumulada a lo largo de los siglos en su historia. La Córdoba cristiano-romana, que tiene en el obispo Osio de Córdoba uno de sus mejores representantes a nivel de Iglesia universal. La Córdoba visigótico-mozárabe, la de la Basílica de San Vicente mártir, transmisora de los códices que hoy configuran el venerable Rito mozárabe. La época musulmana, que construyó la gran Mezquita, edificio emblemático de Córdoba, construida en el esplendor musulmán y consagrada definitivamente como Catedral en 1236, al entrar en la ciudad el rey Fernando III el Santo.

Este edificio es el que nos identifica hoy como ciudad única en todo el mundo. En esta Catedral, la Iglesia tiene un potencial enorme para la nueva evangelización, si, además del esplendor del culto católico cada día más cuidado, sabe convertirla en “atrio de los gentiles”¹⁸, es decir, abre sus riquezas interiores espirituales a los miles de visitantes que acuden a nuestra ciudad fascinados por la belleza de este templo, aunque no sean creyentes. La Catedral de Córdoba (antigua mezquita) es un lugar de atractivo turístico. Ojalá sepamos hacer de ella cada vez más un lugar de evangelización también para los turistas, como se ha logrado en gran medida con el programa de visitas “El alma de Córdoba” y como podrá lograrse con nuevas iniciativas.

Contamos con *archivos y bibliotecas* que nos hacen depositarios de fuentes culturales únicas para la investigación. La Iglesia debe tener iniciativa en este campo, en el que tanto se juega hoy el futuro de la evangelización, porque la Iglesia tiene mucho que comunicar. En estos momentos se está preparando un Simposio sobre la Córdoba cristiana-romana, promovido por profesores de la UCO y patrocinado por la diócesis de

¹⁷ JUAN PABLO II, *Carta fundacional del Pontificio Consejo para la Cultura*, 1982: “Si la cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre, en ella se juega el mismo destino del hombre. De ahí la importancia que tiene para la Iglesia, como responsable de ese destino, una acción pastoral atenta y clarividente respecto a la cultura, especialmente a la llamada cultura viva, es decir, el conjunto de los principios y valores que constituyen el *ethos* de un pueblo: `La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe ... Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida" como decía el 16 de enero de 1982 (Discurso a los participantes en el congreso nacional de Movimiento eclesial de compromiso cultural).

¹⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana* (21.12.2009): “Pienso que la Iglesia debería abrir también hoy una especie de "patio de los gentiles", donde los hombres puedan de algún modo engancharse con Dios, sin conocerle y antes de que hayan encontrado el acceso a su misterio, a cuyo servicio se encuentra la vida interior de la Iglesia. Al diálogo con las religiones hay que añadir hoy sobre todo el diálogo con aquellos para quienes la religión es algo extraño, para quienes Dios es desconocido y que, sin embargo, no querrían quedarse simplemente sin Dios, sino acercarse a él al menos como Desconocido”.

Córdoba. Están dándose los primeros pasos para un Congreso Internacional monográfico sobre “Osio de Córdoba y su siglo” y una gran Exposición sobre esa época. Hemos de afrontar decididamente el Museo Diocesano con el Aula cultural y el Centro de interpretación de Córdoba a la luz de nuestra tradición cristiana. Las relaciones con la UCO son favorables, y el acuerdo firmado abre muchos horizontes para la mutua colaboración, y concretamente para la evangelización en el seno de la Universidad, con profesores y alumnos. El mundo de la cultura no nos es ajeno, sino por el contrario, es un ámbito muy nuestro, porque la Iglesia desde hace siglos ha sido promotora de cultura, como bien recordó el Papa en París¹⁹.

Además, la Iglesia sigue promoviendo el mecenazgo de obras de arte para el uso litúrgico y devocional y tiene un campo precioso de evangelización convocando a los artistas y ofreciéndoles estímulo para su inspiración y aliento en su tarea²⁰. La *via pulchritudinis* es un camino de evangelización²¹. Continuemos los **encuentros de artistas**, promovidos desde el Obispado en el curso pasado, ya que los mismos artistas han pedido al obispo que la Iglesia les acompañe en su vida y en su trabajo.

Conclusión

A todos os deseo un curso lleno de frutos de santidad, de vida cristiana, de iniciativas en todos los campos. Nuestros ojos están puestos en el Señor, porque de él viene la misericordia, la redención copiosa. “Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?” (Rm 8,31). Iniciamos el curso con toda esperanza.

María, Madre de la Iglesia, estará siempre a nuestro lado. María Stma. de Araceli, cuyo año jubilar en Lucena comenzaremos en abril 2012. María Auxiliadora, a quien estará dedicado especialmente el mes de mayo 2012 en Montilla. La Virgen del Carmen de san Cayetano, que será coronada el 12 de mayo de 2012. A ella, a nuestra Madre bendita, consagramos nuestras personas y nuestras obras en este curso que comenzamos.

Recibid mi afecto agradecido y mi bendición:

+ *Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba*

¹⁹ BENEDICTO XVI, *Discurso en el Colegio de los Bernardinos en París* (12.09.2008).

²⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso a los artistas* (21.11.2009).

²¹ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA CULTURA, *Via pulchritudinis, camino de evangelización y diálogo*. Plenaria 2006, BAC, Madrid 2008.